EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 4 de Agosto de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.665

CASA DE BAÑOS
DEL
Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Las pinturas que se han expuesto en el escaparate de D. Máximo Torres se enseñarán en 15 lecciones y se llevará por dicha enseñanza 15 pesetas.

Razón, Virreina, 10.—2 º

Venta de un monte

Se anuncia en subasta voluntaria la venta del monte titulado *Indiviso*, de la propiedad de D. Pedro Carrancio, vecino de Villoldo, para el día 7 de Agosto próximo á las once de la mañana, en casa del Procurador de los de esta ciudad, D. Juan Ortega, calle de San Juan, núm. 10, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones de dicha subasta.

El monte está sito en el término municipal de Olmos de Ojeda, á dos y media leguas de la estación de Alar del Rey.

Tiene casas, cuadras, tenadas y corrales, terreno labrantío, abundantes pastos y aguas, partes cubiertas de roble, y caza de liebres y perdices. Su terreno mide cerca de cuatro mil obradas. Sale á subasta en una baja cantidad.

LA CATASTROFE DE VILLAMEDIANA

Lo que debe solicitarse

Continuamos escribiendo bajo la impresión angustiosa que ha causado en nosotros la inmensa desgracia que hoy aflige al honrado y laborioso pueblo de Villamediana, cuyo vecindario no pudo concebir que aterradora catástrofe llegara á deshacer en pocas horas todo cuanto constituía su riqueza y su bienestar.

Momentos de estupor fueron para la citada villa aquellos en que, cual si despertara de un sueño apocalíptico, vió descender de las nubes torrencial aguacero, mirando después hogares derruidos; cadáveres flotando sobre las rugientes aguas y confundidos con los aperos de labranza y sencillos ajuares que constituyeron la única riqueza de las víctimas, en tanto que los ayes de dolor se unían al ruido sordo de la tromba, formando lúgubre y espantable concierto.

Momentos de pánico, de sujestión supersticiosa fueron aquellos en que guarecidos en las naves de la iglesia, postrados en las frías losas del pavimento, hombres y mujeres dirigían á Dios fervorosa plegaria, impetrando de la Divina Clemencia piedad para aquel pueblo desventurado.

Hoy la razón ha vuelto á alumbrar el cerebro de aquellos infelices labradores, y al meditar en toda la magnitud de la desgracia que les aflije, vuelven los ojos aquí, de donde deben partir los remedios que mitiguen en parte la situación angustiosa en que han quedado sumidos.

A los auxilios de los primeros momentos; á la conmiseración que nos produjo la vista de tanta ruina y desolación; á las lágrimas que acudieron á nuestros ojos al ver el estado á que han quedado reducidos los supervivientes, deben suceder la actividad y el celo necesarios á recabar toda clase de recursos para aquel vecindario. A esto deben atender nuestras Corporaciones y autoridades, así como nuestros representantes en Cortes, que ya patentizaron en su reunión de ayer el interés que les inspira el pueblo que hoy gime bajo el peso de abrumadora desgracia.

Si la acción de la prensa es necesaria en todo cuanto afecta á las respectivas localidades en que aquella gira, con mucha más razón debe emitir sus juicios y proponer soluciones cuando se trata de asuntos de trascendencia que tienden á devolver la tranquilidad á todo un pueblo afligido.

Al ocuparnos en nuestro número de anoche de la reunión á que convocó en su despacho del Gobierno civil la autoridad gubernativa, indicamos un medio que, á nuestro juicio, puede servir como de solución inmediata á contrarrestar el desconsuelo que hoy se nota en el pueblo de Villamediana, por efecto de la terrible catástrofe que le ha convertido en ruinas.

Estamos apercibidos ya de lo que sucede, especialmente en nuestra desgraciada provincia, cuando sucesos imprevistos llegan á cubrir de luto á los pueblos, arrebatando sus cosechas y dejando sumidos casi en la miseria á esos labradores honrados que no cuentan con otro medio de vida que el que les proporciona el producto de la tierra que cultivan. Y como no ignoramos, porque lo hemos visto en diversas ocasiones, que los trabajos practicados por nuestras autoridades y Corporaciones, cuando alguna calamidad aflije á esta región, resultan ineficaces ó llegan á ser atendidos después de una censurable tardanza, no quisiéramos que en la ocasión presente sucediera lo mismo, anteponiendo tramitaciones enojosas á lo que puede considerarse como ley de humanidad.

El medio que ayer propusimos como solución inmediata á llevar auxilios al pueblo de Villamediana, sin perjuicio de los acuerdos que tomen nuestras Corporaciones en beneficio de las personas damnificadas, no creemos ha de encontrar oposición alguna por parte del Gobierno, si reflexiona en la magnitud de la catástrofe que ha cubierto de luto á todo un pueblo.

La Suscripción Nacional que se destina á los gastos de la guerra y fomento de nuestra Marina, está siendo labor patriótica que enaltece á todos los buenos españoles. Labor que no se teje con el donativo de los grandes capitalistas, sino con el óbolo, no por modesto menos patriótico, de las clases poco acomodadas y especialmente de los Ayuntamientos y vecinos de esos pueblos agrícolas sobre quienes gravitan los tributos y que no están exentos de la acción del fisco.

A nadie puede ocultarse que la provincia de Palencia viene siendo hasta ahora entre las de su clase la que ha contribuido con mayor cantidad á dicha obra patriótica. Esos labradores tan castigados en sus cosechas, algunos de los cuales han pagado tributo á la patria desprendiéndose de sus hijos que han muerto en el fragor del combate ó han regresado á sus pueblos, inútiles para el trabajo, no han vacilado en aportar su óbolo para la Suscripción Nacional, aún haciendo lo que para ellos puede considerarse como sacrificio.

Ahora bien; digna es la nación de que se la atienda, especialmente cuando atraviesa por circunstancias tan angustiosas como la presente. Pero si la nación la forman sus pueblos; si á veces llegan para estos las horribles calamidades que les sumen en la miseria; si el Tesoro público no puede prestarles auxilio por efecto de la penuria en que se halla, ¿no es justo que la nación mitigue en parte la desgracia que sobre aquellos pesa?

Sin faltar el patriotismo, que siempre ha puesto en relieve Palencia, nosotros abogamos porque se practiquen inmediatamente las gestiones necesarias á que la cantidad recaudada hasta ahora en esta provincia para el aumento de la Suscripción Nacional, se destine íntegra á remediar en parte la situación precaria y angustiosa á que ha quedado reducido el pueblo de Villamediana.

Eliminada esa cantidad del total recaudado hasta ahora en España para dicha obra patriótica, en nada habría de afectar al propósito que existe de subvenir á los gastos de la guerra ni al proyecto de fomentar nuestra Marina. Lo que vendría á hacer esa eliminación, sería llevar auxilios á todo un pueblo que ha visto desaparecer en pocas horas todo cuanto constituía su riqueza, devolviendo la tranquilidad á los supervivientes, los cuales lloran sobre las ruinas de los que fueron sus modestos hogares.

A la Comisión provincial de nuestra Excelentísima Asamblea, nos dirigimos en demanda de lo que dejamos expuesto. Gestione con actividad é interés cerca de los Poderes Públicos, para que lleguen á ser un hecho nuestras indicaciones. La humanidad impone hoy para Palencia inmediatas medidas y no sería noble, ni digno, que desoyendo la voz de la caridad, se contestara con evasivas á los lamentos de un pueblo arruinado ó sufrieran demora los auxilios que con tanta urgencia reclama.

En lo que se refiere al concurso que pueda prestar nuestra provincia para que llegue á rehacerse el pueblo de Villamediana, víctima de la espantosa catástrofe de que hemos dado extensos pormenores, nada decimos. Los acuerdos que tomen nuestras autoridades y Corporaciones; las iniciativas que partan de cualquiera colectividad, serán elogiados por EL DIARIO PALENTINO, quien ofrece toda su cooperación para la obra de humanidad á que es necesario nos hallemos dispuestos.

***

LA CATASTROFE

Más detalles

Continúan recibiéndose en este Gobierno de provincia más detalles relativos al espantoso siniestro que ha sumido en la mayor miseria al pueblo de Villamediana, causando también perjuicios de consideración en el de Torquemada.

Publicamos dichos detalles, unidos á los que hemos podido adquirir por medio de nuestra información particular, teniendo en cuenta que el terrible suceso á que nos referimos, es el único que ocupa hoy toda la atención de nuestra provincia.

EN VILLAMEDIANA

Siguen los hundimientos

El Director de Obras provinciales, que como saben nuestros lectores permanece en Villamediana desde el día en que se tuvo conocimiento de la catástrofe, participa á la Comisión provincial que á cada instante se agrava la situación en aquella villa.

Los trabajos de desescombro se hacen difíciles á causa de la ruina que amenaza á la mayor parte de los edificios.

Dicho empleado facultativo reclama con urgencia un sobrestante y varios camineros, así como 50 picos y 50 palas para los trabajos que dirige.

En vista de la anterior comunicación ¿qué ha hecho el Gobernador de la provincia? Lo ignoramos.

Por si á dicha autoridad no se le ha ocurrido, entendemos nosotros que ha debido reunir una brigada de obreros y ordenar que inmediatamente salieran para ponerse á las órdenes del Director de caminos Sr. Pardo.

Si la Diputación carece de fondos, si el Gobierno no envía órdenes ó recursos, al Gobernador no deben faltarle iniciativas y sobre todo no creemos que le falten recursos pecuniarios para hacerlo.

Entre el cieno y los cadáveres

Las consecuencias más graves que pueden resultar de la catástrofe en el pueblo de Villamediana y lugares comarcanos, es el hedor insoportable que se advierte producto de las ciénagas y animales muertos que han llegado á completo estado de descomposición.

Urge por lo tanto que se tomen acertadas medidas, para evitar una segunda catástrofe que venga á ser triste epílogo de la que hoy lamenta esta provincia.

Dos hundimientos

Durante la noche del martes último, se hundieron en la citada villa dos casas de las inundadas, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias.

El día de ayer

La Junta que quedó nombrada por el señor Gobernador y que la componen el Alcalde, Cura párroco y varios vecinos, dispuso que se hiciera un rancho para 60 personas el cual fué repartido entre los que se encuentran sin vivienda, sin recursos y que han sufrido los horrores de la catástrofe en su mayor grado.

El acto del reparto tuvo lugar en la casa Ayuntamiento y fué uno de los que más afectaron á los vecinos y muy especialmente á los damnificados que con lágrimas en los ojos bendecían la caridad que con ellos se ejercitaba.

Reparto de ropas

En el atrio de la iglesia, único sitio que carece de humedad, tuvo lugar por la tarde el reparto de las ropas que se habían recogido de las casas derruidas y no fué poco difícil esta operación, pues las prendas se encontraban llenas de lodo y se hacía casi imposible el reconocimiento por los dueños.

Suscripción

Esta se ha iniciado entre los vecinos del pueblo, con objeto de sufragar los gastos que originen la apertura de zanjas en las calles para dar salida á las aguas que se hallan detenidas.

A última hora de la tarde quedaban ya algunas calles desaguadas y proseguían los trabajos para quedar otras libres del elemento que tantas desgracias ha causado.

Prestando ayuda

Muchas mujeres ayudan á sacar muebles, ropas y otros enseres de las casas que amenazan ruina, trasladándolos á las de otros vecinos que las recibían y depositaban en sus habitaciones.

Quema de reses

Han aparecido en las calles de la villa buen número de ovejas y aves muertas, las cuales son recogidas y conducidas en carros á distancia del pueblo, donde se las impregna de petróleo prendiéndoselas fuego, para evitar que pueda desarrollarse alguna enfermedad.

Auxilios

En la mañana de hoy se ha remitido á Villamediana un cargamento de aceite, arroz, bacalao, alubias y otros artículos de consumo.

La Comisión provincial

La Comisión permanente de la provincial Asamblea, tomó en el día de ayer el acuerdo de girar 2000 pesetas del fondo de calamidades, para atender á las primeras necesidades de Villamediana y Torquemada, sin perjuicio de hacerlo de mayor cantidad, hasta consumir el capítulo.

En la tarde de hoy ha salido para el segundo de dichos pueblos el Vicepresidente de la citada Comisión Sr. Rodríguez Blanco, por-

M.C.D.2022

tador de 500 pesetas que entregará á aquel Ayuntamiento, para que proceda á los trabajos de desescombro y desagüe de edificios.

El diputado por Astudillo

Nuestro distinguido amigo el diputado por Astudillo-Baltanás, á cuyo distrito pertenecen los pueblos inundados, se ha trasladado en las primeras horas de la mañana de ayer á Villamediana, no habiéndolo hecho en los primeros momentos, por creerse necesario en Torquemada, pueblo de su residencia y tener inundadas su casa y bodegas.

Dicho diputado telegrafió inmediatamente al Gobierno, pidiendo socorros para los pueblos inundados, recibiendo ayer un telegrama del ministro de Fomento, en el cual dice que se destinarán 500.000 pesetas del fondo de calamidades, para remediar la situación aflictiva porque atraviesan aquellos.

EN TORQUEMADA

El Alcalde de dicha importante villa, comunica lo siguiente á este Gobierno de provincia:

«Ampliando mi telegrama de anoche, participo á esa respetable autoridad que en esta villa han ocurrido tres desgracias personales. Se han hundido dos casas y se ha perdido gran parte de la cosecha que se hallaba en las eras.

En la mañana de hoy se han encontrado seis cadáveres, suponiendo haya muchos más, pues se nota la falta de unas 30 personas.

Se practican excavaciones en busca de intereses y cadáveres en las veintitantas casas que se han hundido, careciendo de personal para dichos trabajos.

Se han inundado por completo las calles del Arrabal, Barrionuevo, Valdovela, Carrillo, Valdesola, Virreina y otras.

Muchas viviendas amenazan ruina.

El campo se encuentra lleno de ganado muerto y en completo estado de descomposición, lo cual puede influir en la salud pública.

Existe por los alrededores gran cantidad de muebles y alhajas que es imposible custodiar.

El Alcalde de Torquemada termina solicitando auxilios y especialmente fuerzas de infantería para la custodia de intereses.

En lanchas

Según nos participan de Torquemada, era en el día de ayer aún tanta la cantidad de agua que obstruía las calles, que se hacía necesario emplear lanchas para cruzar algunas de aquéllas.

***

Arrastrados por las aguas

El Alcalde de Baltanás participa á este Gobierno civil que en la tabla del río Pisuerga que se encuentra en la pesquera titulada «Marina» jurisdicción de Villaviudas, se encuentran detenidos en espantosa aglomeración, infinid d de ganado muerto, maderas, colchones, muebles y otros objetos arrastrados por la corriente y que sin duda proceden de los pueblos de Villamediana y Torquemada.

***

Además de las inundaciones ocurridas en los pueblos que dejamos consignados, el día 1.º del actual, por efecto del pedrisco y la lluvia que descargó sobre los mismos, se anegó el campo de Valdecañas, Itero de la Vega, Hornillos de Cerrato, Valdeolmillos, Melgar de Yuso y otros pueblos, arrasando los cereales y el viñedo y sumiendo en la miseria á gran número de labradores.

***

Ultima hora

Nos dice persona que ha llegado de Torquemada á las tres de la tarde, que cuando salía de dicha villa se hundió una de las casas que amenazaba ruina, sepultando entre los escombros á una mujer que se encontraba en aquélla.

Otro hundimiento

A los que dejamos hecha mención, hay que agregar otros ocurrido hoy.

Serían sobre las doce y media de esta tarde, cuando al tratar de desmontar una de las casas que ofrecían ruina, se hundieron otras tres.

***

La prensa

Desconocido todavía en la mayor parte de las capitales donde tenemos periódicos de cambio, el terrible siniestro ocurrido en el pueblo de Villamediana, son escasos los colegas que se ocupan del mismo.

Entre los que hoy hemos recibido, figuran los siguientes, que hacen comentarios á la citada catástrofe.

«Heraldo de Madrid»

Este apreciable colega después de trasladar á sus columnas la relación que hizo en EL DIARIO uno de los redactores del mismo, dice lo siguiente:

«Ante la magnitud de la catástrofe, es probable que se promuevan en Palencia suscripciones públicas para aliviar los daños.

Es de suponer también que la caridad oficial no permanezca cruzada de brazos ante desgracias como las causadas por estas tormentas».

«La Libertad», de Valladolid

«Como si la suerte pretendiera probar las energías del pueblo castellano, descarga con frecuencia que aterra, los rigores de la adversinad y hoy es una provincia que ve asustada como se pierden sus cosechas y mañana un pueblo quo se derrumba y aniquila.

No es la catástrofe de ahora de las menores. Recuérdanse con espanto aquellas desgracias de Consuegra, aquellas víctimas de Almería, y, como entonces la idea de protección y caridad para los desgraciados brota de todos los labios y como entonces el gobierno debe apresurarse á remediar el terrible desastre».

«La Crónica Mercantil»

«La desgracia que hoy sufren aquellos honrados vecinos, son de las que merecen una mano protectora que les remedie en algo, y á parte de los auxilios que se esperan de la provincia de Palencia, es de creer que el ministro de la Gobernación les ayude y acceda á los deseos manifestados por el señor gobernador».

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Agosto de 1898.

Sr. Director:

La noche de ayer se mostró propicia á la información periodística.

La mayor parte de las noticias eran de origen extranjero; pero interesantes para España.

La primera fué que el Gobierno federal de Washington había decidido establecer ejército permanente á la europea, del cual destinaría 50.000 hombres como ejército de ocupación en Cuba, 20.000 á Puerto Rico y 30.000 a Filipinas.

Esto deja traslucir cuales serán los propósitos yankis.

Después se supo que Mac Kinley había hecho publicar autorizadamente en la prensa americana las condiciones impuestas á España para comenzar en serio á tratar de la paz. Estas son: evacuación de nuestras tropas de Cuba y Puerto Rico; cesión de nuestra soberanía en cuantas posesiones teníamos en aguas de América; cesión de una de las islas Marianas y ocupación de Manila y su bahía hasta que se ultime el pacto de paz.

Nada se habla de indemnización de guerra.

Respecto á las deudas coloniales, material nuestro de guerra, etc., se acordará en las conferencias que los representantes de España y los Estados Unidos celebrarán en Londres.

De política interior súpose que habían sido llamados los principales prohombres de las agrupaciones monárquicas para consultarles acerca de la paz.

Hoy solo sabemos—de lo que puede decirse sin pensar en la censura—que á las seis de esta tarde están citados los ministros en Consejo y que, según el señor Sagasta y varios ministros nos han dicho, ni se han recibido nuevos telegramas de la guerra ni la respuesta al telegrama dirigido anteanoche á Washington por acuerdo del Gobierno.

Telegramas particulares de la Habana, recibidos hoy, dan cuenta de la llegada á aquellas aguas de un buque enemigo con bandera de parlamento. Traía dicho buque correspondencia oficial y privada. Entre la primera figuraba un pliego del general Cervera para el general Blanco, con el parte oficial del combate naval de Santiago de Cuba. Aunque, como es natural, se guarda gran reserva acerca de dicho despacho, consigna el *Heraldo de Madrid* que en él se especifica todo lo relativo al combate, y también los hechos que precedieron á la salida de la bahía de Santiago, estado en que se encontraban los barcos al emprender las operaciones, órdenes recibidas, plan convenido en junta de jefes, etc.

MENCHETA.

Desde Cevico

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Mi querido amigo: De intento no me he ocupado del fallecimiento del opulento capitalista de esta villa D. Pedro Monedero y Martín, (q. s. g. h.) hasta conocer á fondo y con toda exactitud posibles su última disposición testamentaria; porque eran muchísimas y variadas las versiones que sobre la misma circulaban, y no me pareció prudente darlas á publicidad, para no incurrir en error y tener que rectificar después; lo cual es de mal efecto, particularmente cuando, como en el caso presente, se trata de asuntos tan importantes para este pueblo que, como muy pocos, le ha cabido en suerte contar entre sus hijos hombres tan ilustrados, probos y honrados como dicho señor, cuya memoria no se borrará jamás de entre estos vecinos, á quienes tantos beneficios deja después de su muerte, nunca bastante sentida por todos. Hará unos cinco años próximamente, y con motivo de una manifestación popular á causa de la inauguración de las obras del Hospital-Asilo fundado y construido por el hoy amante de los pobres, cuyo calificativo cuadra muy bien y merece quien tantos beneficios les otorga, me ocupé en una revista mía á ese periódico de los sentimientos humanitarios y filantrópicos, que abrigaba, y de que, al efecto, tenía hecho testamento ológrafo, en el cual, si no podía en vida llevar á término su pensamiento, constaba la creación y sostenimiento de dicho establecimiento benéfico, cuyas palabras tuve el gusto y honor de oir de sus labios, y lo cual vemos hoy plenamente confirmado. No he de hacer la exposición de todos los extremos que abarca el testamento, que, tiempo andando, llegará á ser del dominio público: sino de lo que se relaciona y afecta directamente á esta localidad, cuyos habitantes en estos pasados días y con ocasión de los suntuosos funerales por el eterno descanso del alma del finado, dieron pruebas inequívocas de corresponder, como desde luego se merecía, asistiendo en masa á depositar sobre su tumba un recuerdo bendito, una oración. De paso he de hacer constar que durante los días de exequias se repartieron cuantiosas limosnas á los pobres de este pueblo y forasteros que también acudieron al acto.

Después de varios legados que hace en su testamento, figuran en primer término, como llevo dicho, la fundación de un Hospital para ochenta asilados pobres; en primer término los de este pueblo, y si sobran plazas se cubrirán con los de los pueblos en que tiene propiedades el testador; capellán encargado de decir misa en la capilla del establecimiento y personal correspondiente para la asistencia de aquéllos, y, como es consiguiente, el capital suficiente para su sostenimiento. Establece también un Banco agrícola de carácter general, pero particularmente para los labradores de este pueblo y comarca, y de los en que tiene propiedades su fundador, para préstamos á un interés muy módico; con lo cual mata la usura de los prestamistas, que por desgracia tanto abundan agobiando al labriego con sus desmedidas ambiciones; á cuyo efecto le dota de ochenta mil duros. Además, y de la propia manera, lega á este pueblo cuatro mil duros para la conducción de aguas y emplazamiento de una fuente en esta villa.

Ya esto lo ha hecho recientemente este Ayuntamiento que esto ignoraba; por manera que dicha cantidad servirá para ampliar las obras de la misma y lo que proceda en conveniencia. Instituye por heredero fiduciario único á su señor primo D. Fernando Monedero, diputado que ha sido por Astudillo-Baltanás y Palencia en varias legislaturas, natural de este pueblo y propietario de arraigo en el mismo, el cual me ha informado de los anteriores extremos y le he oido decir conmovido la confianza de que ha sido objeto por parte del causante, á la cual procurará corresponder fielmente, como es indudable, dados los buenos sentimientos de que se halla adornado y antiguos honrados procederes universalmente reconocidos. Hállase también muy animado á trabajar sin descanso para poner en práctica todos los medios conducentes á fin de que lo más pronto posible tengan efecto las disposiciones testamentarias de su difunto primo, en cuya labor le ayuda eficazmente D. Tomás Coloma, que á la vez es también testamentario, habiendo empezado los trabajos para arreglar las habitaciones, mobiliario y demás efectos, para que á la mayor brevedad posible puedan entrar los asilados.

Esto deja mandado para esta villa D. Pedro Monedero y Martín, cuya vida, por todo extremo humilde, como todos hemos tenido ocasión de observar y admirar, puede servir de provechoso ejemplo á los que, con muchísimos menos medios de fortuna labrada con tanta honradez para él, tratan y desean figurar en las primeras capas sociales. Ajeno por temperamento á las exhibiciones de oropeles y por convicción á la política, siempre desdeñó los puestos á que, dadas su ilustración y posición social, sus amigos le brindaran; prefiriendo la vida tranquila y sosegada de su hogar á la que siempre rindió culto ferviente, por la que trae aparejados consigo títulos, honores, distinciones y toda esa pléyade de ambiciones cortesanas que no cuadran á quien, como el causahabiente, conocedor del mundo y corazón humano, ni aún siquiera quiso, aun cuando bien pudo, ser diputado ni destino alguno que se rozase con la política; ¿qué más? ni concejal de su pueblo.

Reciban los señores de Monedero mi más sentido pésame, y Dios haya recogido en su gloria al que en vida me honró con su amistad.

Sandalio Pérez Arias.

Cevico de la Torre 3 de Agosto da 1898.

LA GUERRA

Puerto Rico

Movimiento de avance.—Preparando la batalla.—¡Canallas!—El «Columbia».—El bloqueo.—Los jesuítas.

Continúa—según telegramas de París—el movimiento de avance de los americanos, continúa tranquilamente. Sin encontrar resistencia alguna han ocupado á Coamo y Juana Díaz publicando sus correspondientes proclamitas diciendo lo consabido del respeto á las vidas, propiedades, etc. Todas las fuerzas desembarcadas se han reconcentrado en Ponce, esperando, sin duda, la llegada de la división que está en camino, los mismos telegramas hablan de la deserción de los voluntarios portorriqueños, que en grupos y armados se incorporan al invasor. ¡Valientes voluntarios nos han salido!

Persisten los telegramas en anunciar que el general Ortega está concentrando fuerza en Aibonito para contener el movimiento de los yankees hacia San Juan, por lo cual se espera que en este punto se librará el primer combate serio de la campaña de Puerto Rico.

De todas maneras, quisiéramos que la victoria fuese de nuestros soldados y que los americanos tuvieran que reembarcar. Este naturalísimo deseo se funda, á la vez que en el patriotismo, en la necesidad de realizar un acto de justicia ahorcando á dos pillastres *preventivamente.*

Son estos los alcaldes españoles de los pueblos de Megea y Yauco, los cuales, sin duda por conservar la vara que les producirá más beneficios que disgustos, han publicado un bando que encabezan del modo siguiente:

«Puerto Rico United States

Habitantes: Es necesario conmemorar el glorioso acto de la anexión de nuestra isla á los Estados Unidos.»

Semejantes canallas merecían un cordelillo ensebado y dar con ellos el espectáculo de representar un cuatro titulado *Two Hangedmares judges* (que en romana significaría): «Dos alcaldes ahorcados.»

También los vecinos de Guayama son merecedores de un buen *recorrido.* Parece que el capitán general dió orden a la autoridad para que se incautase de los fondos municipales, á fin de que no cayesen en poder del enemigo; pero los vecinos se opusieron á ello y reclamaron la presencia de las tropas americanas para impedir la incautación.

El crucero enemigo «Columbia» ha varado en el puerto de Ponce. Para ponerle á flote se están desembarcando las muchísimas toneladas de carbón que llevaba á bordo, con lo cual se cree que podrá salvarse sin grandes averías. Hasta la fecha de expedición del despacho iban desembarcadas 1.200 toneladas de dicho combustible.

El bloqueo de San Juan está sostenido por los buques de «New-Orleans», «Puritan», «Praisie», «Dixie» y «Gloucerter».

El *Evening Journal,* dice que el general Macías ha conferenciado con los cónsules extranjeros á propósito de la capitulación de la plaza; bueno será «quitar hierro», á la noticia.

Se han presentado á Willson, comandante general de Ponce, los jesuítas residentes en la ciudad para preguntarle qué actitud adoptarán los yankis respecto á su instituto y qué auxilios prestará el Gobierno de Washington á..... la religión católica. Wilson les hizo notar que habiendo en los Estados Unidos libertad absoluta de cultos, el Estado no subvencionaba religión alguna.

M.C.D.2022

Filipinas

Refuerzos á Merrit.—«A confesión de parte...»—Un coronel asesinado.—Los prisioneros.—Un diario de noticias.

Los periódicos y agencias de París han recibido el siguiente diario de noticias de origen yankee.

Aunque envuelta en negativas oficiales y oficiosas del Gabinete americano, se sabe de una manera cierta que Mr. Alger está preparando con toda urgencia el envío de refuerzos á Merrit y que la expedición no ha salido ya porque no hay barcos disponibles para trasportes.

Tarde es ya; pero la expiación va siempre tras de la culpa. Según telegrafía el *Times* su corresponsal en Cavite, los americanos están pesarosos de haber provocado la insurrección en Filipinas. Confiesan que han cometido una grave imprudencia alentando á Aguinaldo y sus parciales, dándoles armas y municiones y poniendo el arsenal de Cavite en manos del jefe de la insurrección. Este alardea de que á él solo se debe la situación actual de Manila y de la isla de Luzón y trata de potencia á potencia con los generales yankis, sino emplea para ellos el más soberano desprecio. Los medios reprobados alcanzan siempre este fin.

Aquel á quien presentaban ante los ojos de Europa como un genio militar y político y de quien decían que estaba dando á los españoles ejemplos de templanza y generosidad, es hoy objeto de sus acerbas censuras y quizás de sus calumnias, porque hasta que se pruebe lo contrario, por tal hemos de tener la noticia siguiente:

Dícese que el coronel español señor Ibo León, intentó pasar desde la isla de Cebú á Manila, y que habiendo sido sorprendido en Zambales por los insurrectos, éstos le asesinaron bárbaramente. Cuentan asimismo que los instintos brutales del indio se han despertado de tal modo en Aguinaldo, que no contento con dar escasa y mala alimentación á los prisioneros, los dedica á trabajos de fortificación y al empedrado de calles en Cavite, infligiéndoles toda clase de castigos por la menor falta.

Añaden, por fin, que el Vaticano ha pedido protección á los Estados Unidos para el obispo y clero refugiados en Cavite y amenazados con un degüello general, y que Mac Kinley, aun manifestando extrañeza por esta petición del Papa, ha dado las más severas órdenes á Merrit y Dewey para que á toda costa repriman cualquier desmán que los insurrectos intenten cometer.

LOCAL Y PROVINCIAL

El exceso de original, nos obliga á retirar la exposición elevada por la Diputación á S. M. la Reina dándola cuenta de la situación angustiosa á que han quedado reducidos los pueblos de Villamediana y Torquemada así como la comunicación que en igual sentido dirige la Comisión permanente, á los señores Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación.

Ambos documentos los publicaremos en nuestro número de mañana.

En Astudillo cayó ayer á las cinco menos cuarto de la tarde una chispa eléctrica, la cual mató dos caballerías menores conque se hallaba trillando la demandadera del Convento de Monjas de aquella villa.

A las cuatro de la tarde del martes último, tuvo la desgracia de caerse de una elevación de quince metros del poyo coladero de la «Capa Pascuala» en las minas de Guardo, el operario Juan Santos Casado, de 32 años de edad, quedando muerto en el acto.

De la comisión de la Cruz Roja que se trasladó el martes último al pueblo de Villamediana, formaba parte el Vicepresidente de dicha Asociación D. Abilio Calderón.

No lo hicimos constar ayer porque creímos que este señor llevaba el carácter de representante en Cortes.

Se recuerda á los mozos del actual reemplazo declarados soldados, cortos, inútiles y condicionales, la conveniencia y necesidad de que se provean del correspondiente pase que podrán recoger todos los días laborables en las oficinas de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

En virtud de los nuevos presupuestos, se ha de fijar en cada pliego de papel llamado de pobres, un sello por impuesto de guerra de de cinco céntimos: en virtud de tal disposición este papel es el que resulta más gravado, pues siendo su valor el de diez céntimos por pliego, con el impuesto resulta aumentado en un 50 por 100, cuando el restante papel oficial sólo sufre el aumento de un 5 por 100.

POR CULPA DE TELÉGRAFOS

Nuestro colega el *Heraldo de Madrid* al ocuparse extensamente en su número de hoy de la catástrofe de Villamediana, se lamenta de la falta de noticias oficiales en la siguiente forma:

«*Telegrama oficial*

«La información oficial en ésta, como en cuantas ocasiones se trata de sucesos de magnitud, no puede ser más lacónica y deficiente. Cuando ya la prensa llegada hoy trae pormenores y los telegramas particulares dan detalles, el Gobierno sólo sabe lo siguiente, para saciar el interés que en el público causa la desgracia.»

Por las anteriores líneas claramente se comprende que no ha estado muy diligente el Gobernador de esta provincia para comunicar al Gobierno las noticias de una catástrofe tan aterradora como la de Villamediana; pero nosotros que sabemos perfectamente lo ocurrido no hemos de pasar en silencio semejante acusación.

El Sr. Fernández de Velasco tan pronto tuvo noticia de lo ocurrido se apresuró á telegrafiar al señor Ministro de la Gobernación, con los detalles que había adquirido de la magnitud de la catástrofe, como lo hicieron también los corresponsales de los periódicos. Aquel depositó los despachos á las once de la mañana y estos pocos momentos después.

El Diario Palentino depositó uno muy extenso á las dos de la tarde dirigido á la Agencia Mencheta, después de haber regresado nuestro redactor del lugar del suceso, y á las siete de la noche se nos avisaba de la oficina telegráfica que no podía cursarse porque el jefe no le consideraba como de prensa, por llevar puestas las señas del domicilio de la Agencia y estar firmado.

Cinco horas estuvo detenido el despacho y cuando uno de nuestros redactores acudió á dicha oficina para suplicar se remitiera con la tasa ordinaria, el Sr. Barajas no tenía muy bien equilibrada la cabeza, á juzgar por las razones que aducía para negarse á dar curso al telegrama.

Eran las nueve de la noche y en la oficina de Telégrafos se encontraban sin darse curso más de 120 despachos, entre ellos los dirigidos por el Sr. Gobernador al Ministro.

Ante semejante desbarajuste y sabiéndolo el Sr. Fernández de Velasco, se dirigió al jefe de Telégrafos y se nos ha dicho que estuvo bastante enérgico, aunque no todo lo que debiera, pues aquella misma noche debió suspenderlo en sus funciones, si para ello tiene atribuciones, ó dar cuenta á la Dirección, pidiendo con urgencia la separación de un funcionario que no reune las aptitudes necesarias para el cargo que desempeña.

Dicho inepto jefe, y no el Sr. Gobernador fué el culpable de que las noticias no se conocieran en Madrid con la rapidez que demandaba.

Las cosas claras y en el lugar que corresponden.

Ya vé nuestro colega el *Heraldo*, quien ha sido el causante de la falta de noticias, puede en vista de esto pedir desde sus columnas, y por estar más cerca que nosotros al Director del ramo, una *recompensa*, para el jefe de Telégrafos de esta estación, Sr. D. Angel Barajas.

Se ha dispuesto que los individuos que debían embarcar para Cuba y Puerto Rico, continúen en sus casas, en uso de licencia, hasta que se restablezca la comunicación con las Antillas y pueda definirse la situación que corresponde á los interesados.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el 10 del corriente y constará de 13 000 billetes, al precio de 100 pesetas, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 910.000 pesetas en 650 premios.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las Escuelas de esta provincia.

El Gobierno ha acordado rebajar de diez á seis pesetas los derechos impuestos á la exportación del trigo y de la harina.

El ministro de la Gobernación ha dado orden á todos los gobernadores de provincias para que mientras dure la suspensión de garantías no se expidan licencias de caza y uso de armas, solamente seguirán expidiéndose las de pesca.

Las cédulas personales con el nuevo recargo sobre las mismas del 20 por 100, se ajustarán á la siguiente tarifa: 1.ª clase, 200 pesetas; 2.ª, 150; 3.ª, 100; 4.ª, 50; 5.ª, 40; 6.ª, 30; 7.ª, 20; 8.ª, 10; 9.ª, 5; 10.ª, 2; y 11.ª, 1.

Se ha recibido el nuevo sello del impuesto de guerra, con el busto de D. Alfonso XIII.

Auxilios á la desgracia

El Gobernador civil de esta provincia, señor Fernández de Velasco, ha recibido el siguiente despacho telegráfico del Ministro de Fomento Sr. Gamazo.

MADRID 4 (10'20 m.)

Ministro Fomento á Gobernador:

Profundamente contristado por desgracias que afligen á esa provincia, contesto los partes que he recibido de Diputación y Diputados á Cortes. No habiendo en presupuesto capítulo para calamidades, Gobierno acordó anoche conceder extraordinario para acudir en auxilio Palencia.

Excito Jefe de Obras públicas de la provincia para que ponga en estado de subasta las pendientes de replanteo, y envío á Usía 1.500 pesetas con que deseo contribuir al socorro de las víctimas de tan tremenda desgracia.—GAMAZO.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4.—En el mercado celebrado hoy, se han puesto á la venta 200 fanegas de trigo nuevo y 300 de cebada, también de la cosecha actual, cuyos precios á que se han cotizado son los siguientes;

Trigo á 50 reales fanega de 92 libras.

Cebada á 24 reales fanega.

—

Herrera, 3.—El mercado de hoy ha estado casi desierto por hallarse los labradores en las faenas de la recolección.

No se han celebrado transacciones más que de lanas, cuyos precios son los siguientes:

Lana blanca de 50 á 55 rs. arroba.

Id. negra de 44 á 46 id. id.—*El Corresponsal.*

—

Astudillo, 2.—El mercado del domingo estuvo muy desanimado, sin duda por estar los labradores ocupados en sus faenas agrícolas, pues no se ha presentado ni una fanega de trigo.

La cosecha de la cebada de esta población ha sido muy corta.

Los precios á que hemos cotizado en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo nuevo á 59 rs. la fanega; idem añejo á 50; cebada á 21; yeros nuevos á 32.

Harina de primera á 23 rs la arroba; idem de segunda á 20; idem de tercera á 19, harinilla á 15 la fanega; cabezuela á 10.

Patatas á cuatro rs. la arroba.

Vino tinto y blanco á 16 rs. el cántaro.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 3.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 47 reales.

En el Canal se tomaron 900 fanegas, cotizándose á 48'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 3.—Muy corta la entrada de trigo en el mercado, habiéndose pagado lo poco nuevo á la venta á los precios siguientes:

Trigo á 45 rs. las 94 libras.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 3.—Muy retraidas las transacciones, pagándose el trigo de 51 á 53 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio.

En San Miguel celebra su función la Cofradía de Nuestra Señora de las Nieves: á las diez habrá misa solemne y sermón que predicará D. Eusebio Cea, canónigo: estará Su Divina Majestad expuesto hasta las cinco de la tarde y después de la reserva saldrá la procesión por las calles de costumbre.

En San Francisco hay comunión á las siete y los ejercicios del «Primer Viernes de Mes» á las siete y media de la tarde.

En las Esclavas hay los mismos ejercicios á las seis y media de la mañana y á las seis de la tarde.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 4 (10 m.)

Dos visitas

El duque de Sotomayor ha visitado en sus domicilios en nombre de S. M. la Reina, á los señores Montero Ríos y Vega de Armijo.

Los ministros de Gracia Justicia y Estado, han visitado también á los citados personajes políticos, enterándoles de cuanto el Gobierno ha tratado y resuelto, con relación á los sucesos de actualidad.

—

MADRID 4 (10'15 m.)

De Filipinas

Se ha facilitado un despacho oficial de Ilo Ilo, en el que se reflejan impresiones optimistas relativas á la rebelión de dicha población, Cebú y Antique.

—

MADRID 4 (10'30 m.)

Lee á Cuba

Asegúrase en Washington que en cuanto se firme la paz volverá á Cuba Mr. Lee con el ejército de ocupación de aquella Isla, mandando el séptimo cuerpo que guarnecerá las poblaciones más importantes.

—

MADRID 4 (10'40 m.)

Rumores falsos

En Washington han circulado rumores insistentes de que España había aceptado en todas sus partes las condiciones de paz acordadas por el Gobierno de los Estados Unidos.

—

MADRID 4 (10'50 m.)

En honor de los españoles

En Annopolis se han celebrado funerales por el alma de las víctimas del ejército español muertos en la guerra actual.

Al acto asistieron todos los marinos prisioneros de la escuadra de Cervera.

La fiebre

Sigue aumentando la fiebre entre el ejército yanki que se encuentra en Santiago.

—

MADRID 4 (11'45 m.)

Llegada de políticos

Han llegado á esta Corte llamados por el jefe del Gobierno los Sres. Duque de Tetuán, general Martínez Campos y Romero Robledo.

Una Encíclica

Su Santidad el Papa León XIII, se propone dirigir una Encíclica á los españoles, excitando á estos á guardar adhesión á la legalidad de la Monarquía reinante.

—

MADRID 4 (1'40 t.)

Consejo de ministros

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Noticias

Es falso el rumor que había circulado respecto al fusilamiento del coronel San Martín, confirmándose el suicidio del Sr. Puig. Ambos mandaban fuerzas en Puerto Rico.

Esta tarde han conferenciado con el Sr. Sagasta los Sres. Montero Ríos y Vega Armijo.

Advertencia

La Administración de este periódico ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital, hagan la renovación lo antes posible.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH.**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos lo centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA** *resiste á la*

HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Unión y el Fenix Español

Compañia de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro
APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES
Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

GRAN FONDA DE TERÁN
(SANTANDER)
CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitación y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.
Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)
DE LA CASA DE
Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

CONFITES CARPA
curación rápida y segura de toda clase de
ALIVIO INSTANTANEO, TOS CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Sue y el Cairo.
No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmaci

Sastrería Camisería y Novedades
— DE —
TELESFORO HERNANDEZ
Palencia — ***Valladolid***
Mayor pral., 79, 81 *y* 83 — *Calle de Santiago*, 5 *al* 1

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

En la imprenta y litografía
DE
ALONSO E HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.
Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casa para sacar las mercancías del ferrocarril.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago el hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

LA NOVEDAD
—
Sastrería de Juan Mérida
64.—*Mayor principal.*—64
PALENCIA
Construcciones finas en toda clase de prendas de vestir
Rebaja en sus precios

	Pts.	Cts.
Hechura de traje de frac, sin forros. .	50	»
De levita, sin forros. . . . . . , .	40	»
De saquet, sin forros.	30	»
De gaban, sin íd.	17	50
De plet, sin íd. . . . . , .	17	50
De macfarlán, sin id. . . . . . , . .	17	50
Carrik, sin forros. . . . , ...	15	»
De cazadora, sin forros, cruzada ó redonda. , . . . , ...	12	50

Nota. Superior trabajo con arreglo á la moda última.

HOTEL SAMARIA
PALENCIA
—

En vista del creciente favor con que mi numerosa clientela me sigue favoreciendo, he tenido que trasladar mi antigua fonda por mejora de local á la calle de San Juan, núm. 2, donde encontrarán hermosas habitaciones en el piso principal, con timbres y luz eléctrica, y á la vez un buen servicio de coches al Ferro-carril y para paseo.

Habitaciones para huéspedes estables.

Sau Juan 2. casa del Paso

En la junta celebrada por los socios de Amigo de la Humanidad en el arte de obra prima, se acordó admitir durante el mes de Agosto á todo individuo que desee ingresar en dicha sociedad, sin pagar la cuota de entrada que hasta la fecha se venía pagando. La cuota semanal es la de 30 céntimos, y distruta el individuo de médico, botica, practicante y accesorios. Las personas que tengan interés de ingresar, pueden pasar por casa del presidente de dicha sociedad.

Eduardo Meriel.—**Mayor Pral, 140.**

MOLINO HARINERO EN RENTA

Se ofrece el llamado «El Lepedano», moli perfeccionado, con algunas fincas contiguas y aguas seguras, situado en el término del pue de La Carrera, unos 5 kilómetros de la ciu de Astorga, en donde vive su dueño Juan P con quien se pueden entender.

AVISO

Se ha comenzado la venta del tan renombra queso Rabanedo, vulgo *Rayaces,* **marca de fa ca «Queso Rabanedo».**
Unicos puntos de venta, ultramarinos de Ju Diez, calle Mayor 33 y Emilio Diez, Mayor 9
El fabricante, Viuda de Rabanedo.

Gran Sastrería y Camiser
de
Guillermo Herrero
Mayor pral, núm. 71
—

Esta casa en vista de hallarse próxim recibir un gran surtido para invierno, se prop realizar todas las lanillas de verano á pre muy económicos ,ó sea un 50 por 100 de su va en cada traje que haga.
Ven'd y os convencereis.
Mayor pral, núm. 71

3 PESETAS KILO

A este precio se vende el renombrado qu «Brilega» ó sea Villarramiro.
Unicos puutos de venta, Pancracio Arr Plaza Mayor, 36. Guillermo de la Torre, c Mayor, frente á la casa del Sr. Calde Evaristo Gomez Coterilia, Calle Mayor, 258.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

ANTONINO GONZÁLE
Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—*Palenci*
Arregla toda clase de armas de fuego

M.C.D.2022